Se procede a la elaboración del Análisis Preliminar de conformidad con Ley 489 de 1998, Artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y Acuerdo de Junta Directiva 004 de 2013 POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE S.A. - E.S.P, Articulo 27 con el fin de analizar la conveniencia y oportunidad para la realización del adicional.

DEPENDENCIA	GERENCIA DISTRIBUCIÓN	FECHA	23	05	2025

1 IMPUTACION (ES) PRESUPUESTAL (ES)

Código Rubro	Nombre Rubro	FUENTE DE FINANCIACIÓN
2.4.5.02.07	Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing	Recursos propios
2.4.5.02.08	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	Recursos propios

2 INFORMACIÓN GENERAL DE LA NECESIDAD

2.1 TIPO DE RELACION CONTRACTUAL	2.2 MODALIDAD DE CONTRATACION
ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Contratación directa

2.3 OBJETO	**ADICIONAL No. 1 EN VALOR Y PRÓRROGA AL PLAZO N°1 DE LA ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 204 DE 2025 CUYO OBJETO ES OPERACIÓN DE SUBESTACIONES ATENDIDAS, ATENCION DE MODULOS DE SISTEMA DE GESTION DE DISTRIBUCION: OMS, CMS, TCS Y ATENCION DEL CONTACT CENTER MANTENIMIENTO Y OBRAS EN LINEA VIVA DEL SISTEMA DE TRANSMISIÓN REGIONAL - STR Y DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN LOCAL – SDL. DE LA EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE SA ESP.**

2.4 VALOR INICIAL (Incluido IVA)	2.5 PLAZO INICIAL	
DOSCIENTOS DOCE MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS MCTE ($212.048.242)	20	DIAS
2.4.1 VALOR ADICIONAL 1	**2.5.1 PLAZO ADICIONAL 1**	
CIENTO SEIS MILLONES VEINTICUATRO MIL CIENTO VEINTIUN PESOS M/CTE ($106.024.121)	10	DIAS

2.8 DESCRIPCION Y JUSTIFICACIÓN	Actualmente se encuentra en ejecución la O.P.S. N° 204 de 2025 cuyo objeto es "OPERACIÓN DE SUBESTACIONES ATENDIDAS, ATENCION DE MODULOS DE SISTEMA DE GESTION DE DISTRIBUCION: OMS, CMS, TCS Y ATENCION DEL CONTACT CENTER MANTENIMIENTO Y OBRAS EN LINEA VIVA DEL SISTEMA DE TRANSMISIÓN REGIONAL - STR Y DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN LOCAL – SDL. DE LA EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE SA ESP." En consideración a que la empresa no puede interrumpir las actividades de operacion y mantenimiento tanto del sistema de transmisión regional - STR- como del sistema de distribucion local - SLD, y ademas se requiere garantizar la operación de las subestaciones atendidas y no atendidas, gestión de los módulos del sistema de gestión de distribución: OMS, CMS, TCS y atención del contact center; así como las obras en linea viva del sistema de distribución local (SDL) y sistema de transmisión regional (STR) operados por ENERCA, conforme a los parámetros regulatorios, legales establecidos, viéndonos abocados a situaciones gravosas por la imposición de multas y sanciones por parte de entes de control frente a los cuales estamos sometidos a estricta vigilancia y control, y a su vez a garantizar en condiciones óptimas la prestación del servicio de suministro de energía eléctrica a los usuarios, los cuales demandan acciones inmediatas con el único fin de que prevalezca el cumplimiento en la prestación del servicio de energía de manera continua y sin interrupciones. Por lo anteriormente expuesto se hace necesario realizar adicional en valor N° 1 por CIENTO SEIS MILLONES VEINTICUATRO MIL CIENTO VEINTIUN PESOS M/CTE ($106.024.121) y Prorroga al Plazo N°1 por DIEZ (10) DIAS a la Orden de Prestación de Servicios No. 204 de 2025 el cual tiene como fecha de Terminación el 24 de mayo de 2025, para garantizar la continuidad de las actividades en mención.
2.9 ALCANCE (Actividades u obligaciones a realizar)	Se ejecutarán las mismas actividades y obligaciones establecidas en la Clausula Tercera de la Orden de Prestación de Servicios No. 204 de 2025.

2.10 FORMA DE PAGO Tipo de pago		Valor	%	Soportes para pago
Anticipo	☐			----------
Mensualidad	☐			----------
Pagos parciales	☑	$ 95.421.709	90%	Mediante actas parciales de acuerdo al avance del proyecto , informe parcial y/o presentación de informes técnicos, ambientales, administrativos de HSE y financieros con soportes de pagos de seguridad social y parafiscales de los trabajadores, acta de recibo parcial, certificación de pago expedida por el supervisor, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor, centros de costos y cuenta de cobro o factura.
Final	☑	$ 10.602.412	10%	Acta de Terminación, Acta de Recibo Final y de Liquidación, informe final y pagos de aportes parafiscales y seguridad social, evaluación del supervisor y encuesta de satisfacción, certificación de pago expedida por el supervisor, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor, centros de costos y cuenta de cobro o factura y demás soportes necesarios para la liquidación. El contratista entregará al supervisor la información técnica del proyecto, junto con los soportes necesarios para la inclusión dentro del Sistema de Gestión de Distribución , (SPARD) y Sistema de Gestión de activos. Para las actividades donde se realice la instalación de materiales nuevos como Transformadores, Postes, cables, pararrayos, reconectadores, cortacircuitos, y sistemas de puesta a tierra, se debe diligenciar el formato FT-MAGA-GAC-10, y para los casos que se realice desmantelamientos donde se retire materiales de las redes, se debe diligenciar el formato FT-MAGA-GAC-11, soportado con el formato de "Elementos de ingreso a almacén" FT-MAA-BS-07 Esta información debe ser entregada como máximo siete (7) días calendario posteriores a la terminación de actividades.
Otro:	☐	Cuál?		

2.11 INTERVENTORIA y/o SUPERVISIÓN (Será ejercida por la siguiente dependencia, o por quien ésta delegue).

La Supervisión estará a cargo del Director de Operación y Mantenimiento de Redes y/o quien delegue la Gerencia General

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS GENERALES

A continuación relacione las cantidades, unidad, descripción y precio del resultado final (actividades, entregables, diseños, planos, informes, estudios, manuales, software, licencias, elementos, artículos, productos, obra, construcción, etc.).

CPC	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
73129	Servicios de arrendamiento sin opción de compra de maquinaria y equipo sin operario n.c.p.	UN	1	$ 31.540.843	$ 31.540.843
73114	Servicios de alquiler o arrendamiento operativo de otro tipo de equipo de transporte terrestre sin conductor	UN	1	$ 471.668	$ 471.668
73124	Servicios de arrendamiento sin opción de compra de computadores sin operario	UN	1	$ 25.990	$ 25.990
73125	Servicios de arrendamiento sin opción de compra de equipos de telecomunicaciones sin operario	UN	1	$ 343.767	$ 343.767
86312	Servicios de distribucion de electricidad (a comicion o por contrato)	UN	1	$ 73.641.853	$ 73 641.853

3.1 RESULTADOS PREVISTOS

It.	CPC	Descripción	Unidad	Cant. Cuadrillas	Cant. Días	Valor Unitario	Valor parcial
1		Mantenimiento de redes y subestaciones con equipo de operar en Caliente - Línea Viva	DIA	1	10	3.206.428	$ 32.064.280
2		Servicios y suministros especiales temporales	DIA	1	10	115.000	$ 1.150.000
3		Operación de subestaciones atendidas	DIA	1	10	4.087.019	$ 40.870.190
4		Coordinación de la Operación de subestaciones atendidas	DIA	1	10	327.828	$ 3.278.280
5		Prestar los servicios de suministro de personal para la atención del CONTAC CENTER, la línea 115 emergencias y 018000910182 - Atención al cliente de la Empresa de Energía de Casanare S.A. E.S.P., durante las 24 horas los 7 días de la semana	DIA	1	10	915.896	$ 9.158.960
6		Operador Auxiliar centro de control.	DIA	1	10	257.419	$ 2.574.190
						Total Costos Directos	$ 89.095.900
						IVA 19%	$ 16.928.221
						GRAN TOTAL	$ 106.024.121

3.2 CODIGO UNSPSC (Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas)

721515 - Servicios de Sistemas Eléctricos, 811024 - Ingeniería de Transmisión de Energía Eléctrica, 811017 - Ingeniería Eléctrica y Electrónica

3.3 OBSERVACIONES

Fecha Prevista de Terminación: 3 de Junio de 2025
Plazo Total a Prorrogar: Diez (10) días

4. GARANTÍAS

Que de conformidad con el objeto contractual y las condiciones generales para la ejecución del mismo, producto del procedimiento de selección, el proponente deberá ampliar las Garantías (las que apliquen según el tipo de contrato y se hayan solicitado en el contrato inicial):

1 Anticipo ☐ 2. Cumplimiento ☑ 3. Calidad ☑ 4. Salarios ☑
5. Estabilidad ☐ 6. Responsabilidad ☑ 7. Otra: ☐ Cual? N/A

5. ANEXOS

Hace parte integral del presente análisis la siguiente información:

Nombre		Descripción/Observaciones
Solicitud del Supervisor y/o interventor	☑	Solicitud de la Supervisión a la Gerencia General
Cotización(es)/Estudio de mercados	☐	N/A
Cronograma Actualizado	☐	N/A
Otro:	☑	Oficio de aceptación adicional y prórroga enviado al Contratista Oficio de aceptación adicional y prórroga recibido del Contratista Oficio de trámite enviado a la Oficina Jurídica por parte de la Gerencia General

	ELABORÓ	REVISÓ ASPECTOS LEGALES Y JURIDICOS
Nombre:	HEYDER IVAN GONZALEZ CASTELLANOS	CAROL ROSS MARY ESCOBAR PATERNINA
Cedula:	91.299.279	52.428.956
Cargo:	Director Ovh Redes	Directora de Contratación
Firma:		

VoBo.:
Firma:
Nombre: FERNANDO PARA CELY
Cargo: Gerente de Distribución

Aprobó:
Firma:
Nombre: NUBIA STELLA CASTRO MOLANO
Cargo: Gerente General ENERCA S.A E.S.P

Revisó componente Técnico y/o Tecnológico
Firma:
Nombre: N.A.